

**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**PROGRAMA DE LA MATERIA**

**POLITICA SOCIAL**

**PROFESOR TITULAR:**

**EQUIPO DOCENTE:**

LIC. MARIANO MARTINEZ DE IBARRETA

LIC. ALBERTO MARTIN ROSÉ

Mag. JOSE MARIA SERBIA

LEONARDO SABBATELLA

**2015**

## INTRODUCCIÓN

El dictado de la materia aspira a alcanzar el objetivo de suministrar grandes líneas de análisis, explicación y comprensión de temas fundamentales relacionados a la Política Social. Se pretende que los estudiantes, a partir de los contenidos de la asignatura puedan plantearse problemas, que les generen preguntas y promuevan la búsqueda de sus respectivas respuestas.

Se aspira a lograr que los estudiantes descarten la mera memorización de datos y desarrollen la habilidad para detectar conexiones entre distintos temas y procesos concretos. Es fundamental que desarrollen las capacidades de juicio crítico y focalicen la selección de datos y conceptos verdaderamente significativos, aprendiendo a distinguir lo fundamental de lo accesorio.

### **La cátedra de Política Social pretende:**

- Estimular el ejercicio de los estudiantes en el proceso de convertir la elaboración de información en elaboración de saber o conocimiento.
- Habituarse a los estudiantes a indagar y reflexionar sobre problemas que abordan profesionalmente científicos sociales.
- Fomentar los hábitos de investigación y documentación, a través de lecturas complementarias, consultas bibliográficas y documentales y preparación de fichas, e informes escritos.
- Desarrollar la capacidad de redactar y relatar claramente las lecturas y las exposiciones escritas y orales.
- Lograr desarrollar la capacidad de síntesis evitando la elaboración de esquemas simples para temas complejos.
- Habituarse a los estudiantes en la práctica de tareas realizadas conscientemente, con exactitud, rigurosidad y honestidad intelectual.
- Fomentar el desarrollo de debates donde se puedan discutir seriamente las distintas posiciones, respetando las ajenas, en el intento de comprender, persuadir, criticar, autocriticar, aceptar las críticas, y elaborar y sostener juicios independientes.

- Estimular el trabajo asociado (en equipo) y las discusiones o debates grupales en desmedro de las posiciones egoístas, individualistas y autoritarias.

## **CONTENIDOS DE LA MATERIA**

### **1.- EL ESTADO, LAS POLITICAS PÚBLICAS, LOS PROBLEMAS SOCIALES Y LAS POLITICAS SOCIALES**

La Política Social en el marco de la teoría y de la historia del Estado Moderno: aproximaciones conceptuales al Estado y su relación con la política social. La secularización del orden político: cuestión social. Conceptos de “cuestión” y “estructura de arenas”. La construcción y el ciclo vital de la “cuestión”. Actores y estrategias. Políticas de bloqueo y las “no” cuestiones. Condiciones y recursos de acceso a la estructura de arenas. La agenda de cuestiones.

Problemas sociales y políticas sociales. La definición de problema social y sus dimensiones. Las definiciones de política social a partir de este enfoque. Política y protección social. Las dimensiones de la protección social.

AMADASI, E. (1986): *“Problemas y políticas sociales en la Argentina”*, en ROUDIL, H. (Comp.) *Estudios sobre la sociedad y el Estado*, Eudeba.

CECCHINI, S y MARTINEZ R. (2011): *“Protección social inclusiva en América Latina”*, CEPAL.

OSZLAK, O. y O`DONNELL G. (1976): *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*, CEDES.

BUSTELO, E. (1999): Pobreza moral, en revista Socialis. Revista Latinoamericana de Política Social, N° 1.

MAJONE, G (1997): Evidencia, Argumentación y Persuasión en la Formulación de Políticas. Ed. Fondo de Cultura Económica.

### **2.- LA CONSTITUCION DEL CAMPO DE LA POLITICA SOCIAL EN PERSPECTIVA HISTORICA**

Los procesos de constitución de los mercados de trabajo y los ciclos de “reformas sociales” de los siglos XVIII, XIX y XX. Especificidades de los procesos de constitución

de los estados nacionales en América Latina y Argentina. Las formas de organización del Estado y de política social en la historia latinoamericana.

Los paradigmas del Estado de Bienestar. Contexto, supuestos, características y herramientas. La crítica Neoliberal al EB. Estrategia neoliberal: privatización, focalización y descentralización. Críticas a la propuesta Neoliberal en materia de política social.

DRAIBE S. y RIESCO M. (2006): *“Estado de bienestar, desarrollo económico y ciudadanía: algunas lecciones contemporáneas”*, CEPAL.

SARAVI, G. (2006): *“Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina”*, en SARAVI, G. (editor) *op. Cit.*

SOLIMANO, A. (2005): *“Hacia nuevas políticas sociales en América Latina: crecimiento, clases medias y derechos sociales”*, en *Revista de la CEPAL*, Número 87.

TENTI, E. (1997): *El EB ¿Un paradigma en crisis?*, Ed. CIEPP.

### **3.- LA POLITICA SOCIAL EN ARGENTINA EN PERSPECTIVA HISTORICA**

La política social en Argentina en perspectiva histórica. Modelos: los procesos de constitución de los mercados de trabajo y de las instituciones de política social en el caso argentino. La política social en los períodos clásico, social y neoclásico del Estado Argentino. La política social argentina en el siglo XXI

ANDRENACCI, L. (comp.) *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*, Univ. Nac. De General Sarmiento/Prometeo Libros.

ANSALDI, Waldo, Director: *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Fondo de Cultura, Económica, Buenos Aires, 2007.

GOLBERT, Laura (2010). *De la sociedad de beneficencia a los derechos sociales. Ministerio de Trabajo. Argentina*

REPETTO, F. y ANDRENACCI, L. (2005): *“Ciudadanía y capacidad estatal: dilemas presentes en la reconstrucción de la política social argentina”*, en

SOLDANO, D. y ANDRENACCI, L. (2005): *“Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino”*, en ANDRENACCI, L. (Comp.) *Op. Cit.*

#### 4.- ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE POLITICAS SOCIALES SECTORIALES EN ARGENTINA (1)

Políticas laborales en Argentina desde la década de los noventa. La reforma laboral. Programas sociales para el empleo. Características del actual sistema de seguridad social. Su reforma. La jubilación privada y el rol del estado. Accidentes de trabajo. Política social, educación y construcción de la ciudadanía. La dimensión educativa de las políticas sociales. Condiciones pre y postescolares de la acción pedagógica. Conceptos de política educativa, sujeto pedagógico y dispositivo escolar. Relación entre lo educativo y lo escolar. La educación y la nueva "cuestión social". Exclusión social y escolarización masiva, el desplazamiento de la cuestión en el campo educativo. La complejidad de la exclusión cultural.

ARIAS, Ana Josefina (2012). Pobreza y Modelos de Intervención. Aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción. Capítulos V y VI. Buenos Aires. Espacio Editorial

ANDRENACCI, L. y otros (2005): *"La Argentina de pie y en paz: acerca del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados y del modelo de política social de la Argentina contemporánea"* en ANDRENACCI, L. (comp.) *Op. Cit.*

CORTES, R. y GIACOMETTI, C. (2010): *"Políticas de educación y su impacto sobre la superación de la pobreza infantil"*, CEPAL.

FERNANDEZ, M. (2003): *"Tan lejos, tan cerca: ¿ciudadanos o beneficiarios?"*, en VVAA, *Lo que queda de la escuela*, Laborde Ed., Rosario.

FISCELLA, S. (2005): *Estado, ciudadanía y política social*, Ed. Espacio (cap. V).

ROCA, Emilia (2007). *Asignación Universal por Hijo (AUH): extensión de las asignaciones familiares. Publicado en INTERNET*  
[http://www.generoypobreza.org.ar/jornada\\_de\\_intercambio/AUH/exposicion/Emilia/Roca.pdf](http://www.generoypobreza.org.ar/jornada_de_intercambio/AUH/exposicion/Emilia/Roca.pdf)

TENTI FANFANI, E. (2007): *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación*, Siglo XXI Editores Argentina (Caps. 3, 5 y 11).

YUNI, J. (2000): "Educación, cultura y política: lecciones de la historia" en MOLINA, F y YUNI, J. (coord.): *Reforma educativa, cultura y política*, Temas Grupo Editorial.

LEY 26.206 (2006): *Ley de Educación Nacional*.

La bibliografía indicada podrá ser ampliada y actualizada a lo largo del desarrollo de los cursos, tanto en el dictado de los prácticos como en los del los teóricos.

**(1) Los temas sectoriales pueden variar en los diferentes cuatrimestres**

### **DIA Y HORARIO DEL DICTADO DE LAS CLASES**

Lunes en los siguientes horarios:

- Práctico de 17.00 hs. a 19.00 hs. (Comisión 1)
- Práctico de 21.00 hs. a 23.00 hs. (Comisión 2)
- Teórico de 19.00 hs. a 21.00 hs. (Ambas comisiones)
- 

**Por cualquier consulta institucional relacionada con la cátedra el mail al que deben dirigirse los alumnos es el siguiente:**

**[saintsimon18@hotmail.com](mailto:saintsimon18@hotmail.com)**